

Santander, 29 de agosto de 2023

CONVOCATORIA DE TÉCNICO DE GESTIÓN DOCUMENTAL.

(Boletín Oficial de Cantabria de 25 de abril de 2023)

El Tribunal Calificador, reunido en el día de la fecha acuerda, por unanimidad de sus miembros, lo siguiente:

1. Dar por finalizado el proceso de selección con la propuesta de nombramiento de:

Nombre y apellidos	Plaza
Dña. Eva María Plaza Díaz	Técnico de gestión documental

De conformidad con el apartado XII de las Bases de la convocatoria, la candidata dispondrá de un plazo máximo de diez (10) días hábiles desde la publicación de la lista correspondiente, para presentar en el Registro de la Autoridad Portuaria de Santander, o bien en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como respetando lo establecido en la Disposición Adicional Primera del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, los siguientes documentos:

- Autorización debidamente cumplimentada, prestando consentimiento para consultar sus datos de identidad.
- Declaración de compatibilidad, si fuese el caso.

2. Publicar, por orden de puntuación, la relación de personas que pudieran participar en la bolsa de trabajo que figura en la Convocatoria:

Nº DE ORDEN	NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	RUIZ GUILLEN, ALBA	87,27
2	RODRIGUEZ TERAN, ANGELA	84,58
3	RODRIGUEZ AGUDO, LUIS	81,73
4	REVUELTA SALCINES, ALBERTO	75,42
5	RIVA GOMEZ, ALICIA	70,58
6	CEBALLOS VILLEGAS, SARA	69,95
7	MARTIN FITO, SONIA	69,01

8	HUELGA GONZALO, ALBERTO	67,12
9	REVILLA SANTOS, SANDRA	63,43
10	OLALLA SALMON, ALICIA	63,08
11	LIAÑO SEDANO, CLARA	60,87
12	LUCIO SALGADO, CRUZ MARÍA	60,29
13	RUIZ MATEO, MARIA JESUS	60,22
14	GOMEZ SANCHEZ, AMELIA	59,66
15	GARRIDO GARCIA, IRENE	58,40
16	FERNANDEZ MIERA, CARLA	55,43
17	ZORRILLA HELGUERA, LORENA	55,31
18	BENITO GUTIERREZ, MARINA	54,70
19	AGUDO MORALES, ANA	54,10
20	VIOTA, JESSICA	53,00
21	CAGIGAS GARCIA, RAQUEL	48,93

Comunicar a las personas que estén interesadas en participar en la bolsa de trabajo que deberán solicitarlo, expresamente, mediante escrito dirigido al Director de la Autoridad Portuaria de Santander, en un plazo máximo de 10 días a contar desde esta publicación.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Francisco Javier ÁLVAREZ GARCÍA